

BASES LEGALES

"Incentivo Biotherm e Yves Saint Laurent ZZTT noviembre 2022"

1. DEFINICIONES

Bases Legales: Significa los presentes términos y condiciones legales, por los que debe registrarse el Programa.

Cupón: Significa el formulario de participación que recibirán los Vendedores y mediante el cual podrán participar en el Programa. Deben rellenarse todos los datos que se soliciten en el Cupón.

Documentación: Significa los justificantes originales de cada Venta de Productos realizada por el Vendedor en uno de los Establecimientos Adheridos al Programa durante el Período de Vigencia.

Establecimientos Adheridos al Programa: Significa los establecimientos comerciales físicos ubicados en el Territorio que hayan sido previamente seleccionados por el Organizador para participar en el presente Programa.

Formulario de Participación: Significa el formulario de registro disponible que deberá ser cumplimentado y firmado por el titular de la Tienda Adherida al Programa autorizando la participación de los Vendedores de la Tienda Adherida al Programa.

Productos: Significa los productos de las marcas Biotherm e Yves Saint Laurent descritos en el Anexo I de las presentes Bases Legales, que los Vendedores deberán vender para poder participar en el Programa, se incluyen los cofres de productos relacionados en el Anexo I.

Programa: Significa el programa de *"Incentivo Biotherm e Yves Saint Laurent ZZTT noviembre 2022"* organizado por L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U. con domicilio social en la calle Josefa Valcárcel, 48, 28027 (Madrid) y con CIF núm. A-28050359 (en adelante, el **"Organizador"**), bajo los términos y condiciones descritos en las Bases Legales, en relación con la promoción de los Productos.

Tarjeta Chequemotiva: Tarjeta nominativa que contendrá el incentivo con el importe de incentivos conseguido de acuerdo a lo descrito en la Cláusula Cuarta.

Territorio: El ámbito territorial del Programa está limitado a los Establecimientos comerciales físicos Adheridos al Programa ubicados en las Islas Canarias y Baleares (España).

Teléfono de Atención al Cliente: Significa el número de teléfono 928 947 915 habilitado para reclamaciones, consultas o quejas sobre la marca o sus Productos.

Vendedores: Significa el personal empleado como vendedor/a en los Establecimientos Adheridos al Programa que estén situados en el Territorio. Las Ventas de Productos se efectúan a título individual, por lo que queda terminantemente prohibida la agrupación de Vendedores.

Ref. 2867

Para que los Vendedores puedan participar en el Programa será necesario que el Titular de la Tienda Adherida al Programa haya cumplimentado y firmado con anterioridad el Formulario de Participación.

Venta de Productos: Significan los Productos vendidos por cada Vendedor en su Establecimientos Adherido al Programa durante el Período de Vigencia del Programa y de conformidad con lo establecido en las presentes Bases Legales. Cada Venta de Producto no podrá computar en otros concursos o promociones. La lista de marcas y productos se detalla en el **Anexo I** del presente documento.

2. PERÍODO DE VIGENCIA

El período de vigencia del Programa, durante el cual la Venta de Productos realizada por los Vendedores da derecho a participar en el mismo comienza el día **1 de noviembre de 2022** y finaliza el **15 de diciembre de 2022**, ambos inclusive, durante el horario comercial de los Establecimientos Adheridos al Programa.

No obstante, lo anterior, los Vendedores podrán remitir el Cupón junto con la Documentación al Organizador hasta el día **15 de enero de 2023**. El Organizador no aceptará Cupones cuya fecha de envío sea posterior a esa fecha.

3. OBJETO DEL PROGRAMA

El objeto del Programa es una acción publicitaria denominada **"Incentivo Biotherm e Yves Saint Laurent ZZTT noviembre 2022"** con la que se pretende fomentar la venta de los Productos de la división Luxe.

4. INCENTIVOS

Los Vendedores de los Establecimientos Adheridos al Programa tendrán derecho a obtener el siguiente incentivo:

- Los Vendedores de los Establecimientos Adheridos al Programa, que realicen ventas de los productos detallados en el **Anexo I** de las presentes bases legales; en uno de los Establecimientos Adheridos al Programa durante el Período de Vigencia*, y de conformidad con las condiciones establecidas en las presentes Bases Legales, podrán obtener:
 - o Una (1) tarjeta *Visa Chequemotiva* con el importe total correspondiente a sus ventas, computado de acuerdo con lo detallado en el **Anexo I**; en base a los importes de tres euros (3€), cuatro euros (4€) o cinco euros (5€) por cada uno (1) de los productos vendidos.

*Requisito mínimo para participar:

- Biotherm: **dieciocho (18) unidades** por Consejero.
- Yves Saint Laurent: **seis (6) unidades** por Consejero

Los incentivos no incluirán ningún otro producto ni gastos de los que no estén expresamente aquí contemplados.

Para mayor detalle sobre los productos y el incentivo a recibir por cada uno de ellos nos remitimos al **Anexo I** de este documento.

A los Incentivos de este presente Programa, les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor.

El Organizador no se hará responsable del pago de las obligaciones fiscales únicamente atribuibles a la persona física que recibe el incentivo, siendo las personas físicas que reciban el Incentivo quienes contraigan la obligación de cumplir con sus obligaciones personales de carácter fiscal, según la legislación española vigente.

Los Incentivos no serán acumulativos entre sí, ni con otras promociones o concursos.

5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Los Vendedores de los Establecimientos Adheridos al Programa, que realicen ventas de los productos de acuerdo con lo descrito en la Cláusula Cuarta de las presentes Bases Legales, durante el Período de Vigencia y de conformidad con las condiciones establecidas en las presentes Bases Legales podrán obtener el Incentivo correspondiente.

Para poder participar en el presente Programa será necesario que el Titular de la Tienda Adherida al Programa haya cumplimentado y firmado con anterioridad el Formulario de Participación. El titular de la Tienda Adherida no podrá participar él mismo en la presente promoción.

Realizadas las Ventas de Productos que permiten participar en el Programa y una vez finalizado el Período de Vigencia, el Vendedor que desee obtener el Incentivo deberá completar la información requerida en el Cupón y junto con la Documentación y una copia de su Documento Nacional de Identidad o NIE, enviarla a la siguiente dirección postal: C/ Francisco Gourie 107, 3º, 35002, Las Palmas de Gran Canaria, no más tarde del día **15 de enero de 2023**. No se aceptarán Cupones ni Documentación en los que la fecha de envío que figura en el matasellos sea posterior a dicha fecha. El Organizador rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con las condiciones establecidas en las presentes Bases Legales.

Para su seguridad, recomendamos que los participantes en el presente Programa guarden una copia impresa del Cupón y de la Documentación que pretenden enviar al Organizador.

En caso de que se detecte cualquier tipo de declaración falsa o fraude, se cancelarán los incentivos declarados y se anulará la participación del Vendedor en el Programa.

6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en este Programa está sujeta a la autorización expresa del Titular del Establecimiento Adherido al Programa. El Organizador no tramitará ni reconocerá derecho alguno relacionado con ningún incentivo de ventas que no respete este requisito previo.

Ref. 2867

Sólo podrán participar en el presente Programa personas físicas mayores de 18 años residentes en las islas Canarias e Islas Baleares que sean Vendedores de los Productos en los Establecimientos Adheridos al Programa establecidos en el Territorio. La identidad de los participantes se podrá comprobar a través de documentos oficiales (DNI, NIE, Carné de conducir, etc.), en cualquier momento, incluyendo, antes y durante la entrega de los Incentivos.

Las Ventas de Productos son personales e intransferibles, y sólo podrán computarse a favor del Vendedor que las hubiera efectuado. La participación en el Programa es gratuita.

El incumplimiento por cualquier participante de las Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver cualquier incentivo que ya le hubiese sido entregado.

Al participar en el presente Programa, los Vendedores aceptan las presentes Bases Legales. La aceptación expresa de estas Bases Legales es condición necesaria para la participación en el Programa y, en consecuencia, para poder obtener el Incentivo descrito en la Cláusula Cuarta de las presentes Bases Legales.

7. ENTREGA DEL INCENTIVO

La entrega del Incentivo se realizará en mano a los Vendedores por el personal de L'Oréal Luxe de Canarias y Baleares, en un plazo no superior a tres (3) meses, desde la correcta recepción, por parte del Organizador, de (i) el Cupón debidamente cumplimentado de conformidad con las presentes Bases Legales; (ii) la Documentación que acredite que el volumen de Venta de Productos alcanza las unidades establecidas para recibir el Incentivo; y (iii) copia del DNI o NIE del Vendedor. La entrega se realizará sin cargo alguno para el ganador.

Una vez entregados los Incentivos, el Organizador no será responsable en modo alguno por el uso que los diferentes ganadores hagan del mismo y, sin afectar a sus derechos como consumidores, no asume ninguna responsabilidad por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir otros participantes o terceros.

Los Incentivos objeto del presente Programa quedan sujetos a estas Bases. Los Incentivos no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en el Programa. Si un participante rechaza el Incentivo, no se le ofrecerá ningún Incentivo alternativo. Los Incentivos serán personales e intransferibles. Queda prohibida la venta o comercialización de los Incentivos objeto del presente Programa.

8. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, el Organizador declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación, por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red de telecomunicaciones o en el servicio de correo postal, problema en el funcionamiento del software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración del Programa por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

El participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender el Programa debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases Legales, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del Acta de Protocolización inicialmente depositado ante Notario.

Los participantes del presente Programa exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores).

En el caso de que cualquier cláusula de estas Bases Legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

El Organizador podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo del Programa siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas. Los participantes del presente Programa exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores). Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, el Organizador no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Incentivos por parte de los participantes.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	L'Oréal España, S.A.U.
Finalidad	Las finalidades principales de tratamiento de sus datos personales son: <ul style="list-style-type: none">• Gestionar su participación en Concursos, juegos y promociones.• Envío de comunicaciones comerciales.• Elaboración de perfiles.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la Política de Privacidad disponible en la URL: https://privacy.loreal.com/ES/

Ref. 2867

10. DEPÓSITO DE LAS BASES LEGALES

Las Bases serán depositadas ante la Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, doña Eloísa López-Monis Gallego y estarán disponibles en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U., ubicadas en Madrid, calle Josefa Valcárcel núm. 48, 28027-Madrid, y en la página Web del Consejo General del Notariado (www.notariado.org).

ANEXO I
PRODUCTOS QUE SE TENDRÁN EN CUENTA PARA OPTAR AL INCENTIVO

BIOETHERM

ROSTRO 4,00€

Blue Therapy	BT RED ALGAE CREAM P50ML/NF	3614271844804
Blue Therapy	BT RED ALGAE UPLIFT 75ML	3614272439559
Blue Therapy	BT RED ALGAE NT P50 R21	3614272850398
Blue Therapy	BT RED ALGAE CR P5 P50ML R21	3614273030304
Blue Therapy	BLUE THE SON YELIX J15ML /NF	3605540844741
Blue Therapy	BT SERUM R16,9ML /NF	3614271633279
Blue Therapy	BLUE TH CR ACCELERAT TTP 50ML/	3614270907265
Blue Therapy	BLUE THERAPY ACCELERATED P75ML	3614272905979
Blue Therapy	BLUE THERAPY NIGHT CREAM 50 ML	3605540884504
Blue Therapy	BLUE THERAPY ACC SERUM F50ML PF	3614270963186
Blue Therapy	BLUE THERAPY ACC SERUM FL30 FF	3614270963193
Blue Therapy	BT MULTISENDEER PNM P50ML R21	3614271578488
Blue Therapy	BT AMBER ALGAE REVIT NT CR P50	3614272688346
Blue Therapy	BT AALGAE REVIT DAY CR P75ML R21	3614272905953
Blue Therapy	BT AMBER ALGAE REVIT OIL J50ML MV	3614273380180
Blue Therapy	BT AALGAE REVIT CR P50 R21	3614272688339
Blue Therapy	BT CR RETINOL J50ML MV	3614273562484
Blue Therapy	BT SERUM RETINOL J50ML MV	3614273822534
Cera Repair	CERA REPAIR BARBIER CR 75ML MV	3614273759735
Cera Repair	CERA REPAIR CR J50ML MV	3614273398539

CUERPO 3,00€

Let Eau	EAU ENERGIE SPRAY 100ML	3367729202403
Let Eau	EAU PURE EDT SPRAY 100ML	3605540418420
Let Eau	EAU VITAMINÉE 100 ML	3367729571097
Let Eau	L EAU EDT V100ML NG	3614270274671
Bath Therapy	BATH THER INVI SHOWER GEL P/9400ML	3614272458994
Bath Therapy	BATH THERAPY REVIT SCRUB T200ML	3614272820654
Bath Therapy	BATH THERAPY REVIT FOAM ATO 200ML	3614272820661
Bath Therapy	BATH THERAPY INVI SCRUB T200ML	3614272079632
Bath Therapy	BATH THERAPY RELAX FOAM ATO 200ML	3614272079623
Bath Therapy	BATH THERAPY INVI FOAM ATO200ML	3614272079724
Bath Therapy	BATH THERAPY DELU SCRUB T200ML	3614272079748
Bath Therapy	BATH THERAPY RELAX CREAM J200ML	3614272079533
Bath Therapy	BATH THERAPY INVI CREAM J200ML	3614272079687
Bath Therapy	BATH THERAPY REVIT CREAM J200ML	3614272820623

HOMBRE 3,00€

Aquapower Classic	AQP CLEANSER T125ML R22	3605540600849
Aquapower Classic	AQP PNM F P 75ML NF R22	3614272974968
Aquapower Classic	AQP SPF14 F/P 75ML R22	3614272975057
Aquapower Classic	AQP PS F P 75ML R22	3614272975064
Aquapower Classic	AQP 72H P50ML R22	3614270254215
Aquapower Classic	AQP EYE DE PUFFER T15ML R22	3614271426024
Aquapower Classic	AQP PNM JUMBO F/P 100ML NF/R22	3614272975040
Aquapower Classic	AQP SCIN PNM F/P 75ML R16/AS	3614271327352
Aquapower Classic	AQUAPOWPER PS F/P 75ML PF	3614271404756
Force Supreme	FS CLEANSER T125ML	3605540714942
Force Supreme	FS DBLE SERUM P720ML R22	3614272476202
Force Supreme	FS GEL F P 50ML R22	3614272974959
Force Supreme	FS EYE ARCHITECT T15ML R23	3605540936931
Force Supreme	FS YOUTH ARCHITECT CREAM POT 50ML	3614270303944
Force Supreme	FS BLACK MASK P 50ML R22	3614272974975
Force Supreme	FS GEL JUMBO F/P 100ML R22	3614272974982
Force Supreme	FS BLUE PRO-RETINOL SERUM P50ml R22	3614273501095
Force Supreme	FS BLACK MASK J75ML	3614272033788
T Pur	TPUR SALTY GEL CLEANSER T125ML / NG	3614272476103
T Pur	T PUR ACS NETTOYANT T125ML/NG	3605540791776
T Pur	T PUR LOTION FL200ML R22	3614271777508
T Pur	T-PUR AOS F/P 50ML R22	3614272975019
T Pur	T PUR PEELING F/P50ML	3614272032532

Ref. 2867

YVES SAINT LAURENT

TRATAMIENTO YVES SAINT LAURENT 5,00 €

Pure Shots	SHOT NIGHT REBOOT F30ML MV	3614272353220
Pure Shots	SHOT NIGHT REBOOT RECH F30ML/NF	3614272353077
Pure Shots	SHOTS NIGHT REBOOT F/PS0ML MV	3614273195508
Pure Shots	SHOTS NIGHT REBOOT RECH F/PS0ML MV	3614273195522
Pure Shots	SHOT HYDRA BOUNCE LTN F200ML MV	3614272354791
Pure Shots	SHOT LIGHT UP F30ML MV	3614272354036
Pure Shots	SHOT LIGHT UP RECH F30ML	3614272354104
Pure Shots	SHOT LINES AWAY F30ML MV	3614272354456
Pure Shots	SHOT LINES AWAY RECH F30ML	3614272354463
Pure Shots	SHOT Y SHAPE F30ML MV	3614272353558
Pure Shots	SHOT Y SHAPE RECH F30ML	3614272353565
Pure Shots	SHOTS PLUMPER RICH CREAM MV J50ML	3614272648784
Pure Shots	SHOTS PLUMPER RICH CREAM RECH 50ML	3614272648814
Pure Shots	SHOT PERFECT PLUMPER CRM J50ML MV	3614272354869
Pure Shots	SHOT PERFECT PLUMPER CRM RECH J50ML	3614272354883
Or Rouge	OR ROUGE LOTION RENO F150ML	3614272160941
Or Rouge	OR ROUGE SERUM MV 30ML	3614272648038
Or Rouge	OR ROUGE SERUM REFILL 30ML	3614272648104
Or Rouge	OR ROUGE CREME RENO P50ML	3614272161115
Or Rouge	OR ROUGE CREME RENO RECHARGE 50ML	3614272161085
Or Rouge	OR ROUGE CREME RICHE P50ML	3614272155800
Or Rouge	OR ROUGE CREME RICHE RECHARGE 50ML	3614272160965
Or Rouge	OR ROUGE CREME REGARD 15ML	3614272161108
Or Rouge	OR ROUGE CLEANSING T150ML	3614270637506